



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

---

Año 2020

X Legislatura

Número 15

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2020

### ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de doña Rosa Cano Molina, presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social en la Región de Murcia (EAPN).

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 35 minutos.

### **I. Comparecencia de doña Rosa Cano Molina, presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social en la Región de Murcia (EAPN).**

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora **Cano Molina**.....295

En el turno general interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, del G.P. Socialista.....300

El señor **Liarte Pedreño**, del G.P. Vox.....302

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....305

La señora **Miguélez Santiago**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....307

La señora **Guardiola Salmerón**, del G.P. Popular.....308

La señora **Cano Molina** contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces parlamentarios.....310

Se levanta la sesión a las 13 horas.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Buenos días.

Da comienzo la sesión de hoy, día 25 de junio de 2020, de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, con la [comparecencia en comisión de la presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social en la Región de Murcia \(EAPN\), doña Rosa Cano Molina](#).

Señora Cano, le voy a pedir que avance a este lugar para que podamos verla desde todas las posiciones. Ya sabe que tiene un máximo de veinte minutos.

SRA. CANO MOLINA (PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA):

Buenos días, señoras y señores diputados y diputadas.

Señor presidente de la comisión, Miguel Ángel, muy buenos días.

Voy a empezar diciendo que como estoy un poco nerviosa, lo digo y así me relajo.

Deciros que me gustaría empezar con un recuerdo a las personas fallecidas, que yo creo que necesitamos recordar lo que hemos pasado y a las personas que hemos dejado en el camino. Y, por supuesto, un reconocimiento a todas aquellas personas que han demostrado ser esenciales en la sociedad y que nos han hecho pasar la dureza del confinamiento de una forma bastante llevadera. Por supuesto, incluyo en este reconocimiento a los trabajadores y a las trabajadoras de las entidades del Tercer Sector, puesto que en los peores momentos han estado en primera línea trabajando y ayudando a las personas que más lo necesitan.

Me van a permitir que inicie esta comparecencia compartiendo unas reflexiones con todos ustedes.

Creo que la pandemia del covid-19 va a marcar la historia del siglo XXI. Probablemente afectará de forma significativa, de hecho ya está afectando de forma significativa, a todo lo que significa la civilización humana, como lo han hecho anteriormente otras grandes pandemias. Pero también tenemos que decir que, como con cualquier pandemia, significa que tenemos por delante tanto un desafío como una oportunidad. Como desafío, nos causa trastornos, sufrimiento, por supuesto pérdidas económicas y, trágicamente, víctimas humanas, pero también como oportunidad nos ofrece la posibilidad de reflexionar nuevas soluciones, nuevas formas de comportamiento y de organizarnos. Por lo tanto, nos supone una oportunidad para reflexionar sobre cómo hacer mejor las cosas en el futuro y evitar caer en los errores que hemos tenido en el presente.

El impacto que ha tenido la crisis del covid-19 en términos sanitarios, económicos y sociales ha producido consecuencias y dimensiones sin precedentes en la historia reciente de nuestras sociedades y, por supuesto, en la Región de Murcia, en nuestra región.

Como Red de Lucha contra la Pobreza tenemos constancia de que los indicadores se han agravado, que personas que se encontraban en la franja de vulnerabilidad, ante la crisis producida han pasado a encontrarse en una situación de pobreza, teniendo que recurrir a la solicitud de ayudas para cubrir sus necesidades básicas, pero otras personas que no estaban en esta situación, por las limitaciones y dificultades que han supuesto el confinamiento, se han visto afectadas por una repentina falta de ingresos.

Quiero, por supuesto, trasladar mi agradecimiento, el de toda la junta directiva y el de todas las entidades que forman parte de la Red de Lucha contra la Pobreza en la Región de Murcia, a quienes por diferentes vías han considerado oportuno cedernos este espacio. Ya saben que siempre estaremos y estamos abiertos a acudir y a asistir a cuantos espacios de interlocución nos inviten, indistintamente de cuál sea el grupo político que nos traslade la invitación, porque somos una organización que cree fundamentalmente en la política como herramienta de transformación social, y fundamentalmente tenemos la responsabilidad de dar voz a las voces que están invisibilizadas por la pobreza, por la exclusión y por la desigualdad y creemos imprescindible que sean escuchadas. Por lo tanto, reitero de nuevo las gracias por darnos esta oportunidad.

Nuestra presencia aquí esta mañana en la casa de todos los murcianos y murcianas está suficientemente justificada y motivada. Queremos, quiero compartir con todos ustedes lo que considero que es el principal reto que tenemos y también el principal problema, las dos cosas, que tenemos como sociedad murciana, que es la desigualdad, la exclusión y la pobreza.

Por lo tanto, comparezco ante esta comisión con el encargo, y sobre todo por mi responsabilidad como presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión de la Región de Murcia, de apuntar soluciones, de trasladar propuestas, de compartir preocupaciones y de construir alternativas que sitúen a las personas en el centro de nuestra reflexión, que logremos empatizar con sus problemas, y sobre todo que seamos capaces de construir entre todos soluciones. Es un reto muy complicado, pero sin lugar a dudas es apasionante, porque apasionante es construir una Murcia mejor, construir una sociedad más cohesionada, más inclusiva, en la que la convivencia y el respeto de los derechos fundamentales de las personas sean los principales símbolos de identidad de todas las murcianas y los murcianos.

Igualmente, como presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza, tengo que poner en valor a treinta y seis entidades de esta región, de naturaleza jurídica muy diversa, en la que estamos asociaciones, fundaciones, colectivos, cooperativas... Esas entidades, en su gran mayoría, tienen una media de trayectoria por encima de los treinta años. Estamos contribuyendo a la articulación de la sociedad murciana con muchos años de experiencia acumulada, de conocimiento, de investigación, de análisis y de innovación.

Además, en la Región de Murcia trabajamos con más de 1.500 trabajadores y trabajadoras y otros tantos voluntarios y voluntarias de todas las edades, de todas las procedencias, que son diversas, hay mucha diversidad. El talento y el capital humano es nuestra mayor riqueza y creemos que estamos colaborando y al servicio de una Murcia moderna, acogedora, incluyente, intercultural y diversa. Estamos, en definitiva, colaborando a un proyecto de región que avanza y se construye sin dejar a nadie atrás. Ese es nuestro mayor objetivo.

También decir que generamos un empleo de calidad, con un elevado índice de estabilidad en las plantillas, a pesar de las dificultades, y sobre todo del modelo, permítanme la palabra, nefasto de financiación de las políticas sociales que tienen que ver con el Tercer Sector, que nos obligan a hacer complicadas obras de arquitectura todos los días, incluso asumiendo unos riesgos que están por encima de la lógica, para poder atender a las personas, a quienes representamos, y que somos su último colchón, el último colchón que les ofrece la sociedad para soñar y para creer en esa dignidad que cada día reivindicamos para nosotras y sobre todo para nuestros seres queridos.

Por otra parte, también contribuimos a inyectar muchos euros, muchos millones de euros todos los años procedentes de fondos estatales, de fondos europeos y de fondos de otras empresas privadas, que aportan riqueza a nuestros municipios y a nuestras ciudades, que generan empleos y que tienen un retorno en término de impuestos.

Nos parece importante señalar un dato, que no está actualizado, pero en el año 2008 la contribución al PIB del Tercer Sector en el Estado español estaba por encima del 2,5 %. Es un porcentaje que es bastante apreciable.

Evidentemente, este relato no quedaría completo si no incluimos en él, como decía al principio de mi intervención, y quiero que me permitan la expresión, a las voces invisibilizadas. Se trata de miles de murcianos y murcianas cuyo principal problema es cómo van a sobrevivir cada día.

Como recordarán, el pasado mes de septiembre, el del año pasado, el del año 2019, presentamos la investigación “Condiciones de vida y bienestar social de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia”. Unas semanas después Cáritas presentó también el “Informe sobre exclusión y desarrollo social en Murcia”. Ambos informes han aportado el diagnóstico más completo y preciso que nunca hemos tenido en la Región de Murcia en lo que se refiere, por supuesto, a datos sobre pobreza, exclusión y desigualdad.

Reconociendo los esfuerzos que se han realizado en esta región en los últimos años en materia de lucha contra la pobreza y la exclusión, sin embargo tenemos que decir también y reconocer que los datos y conclusiones que apuntan ambas investigaciones son de unas dimensiones francamente preocupantes, y creemos que solo una acción política comprometida y decidida puede servir como palanca para cambiar la situación. Y para ponerlos en situación, valga la redundancia, les invito a que

piensen un momento los datos que voy a exponer a continuación.

En nuestra región, en Murcia, el 32 % de murcianos y murcianas presentan situaciones de vulnerabilidad y riesgo de pobreza y exclusión social. Estamos hablando de casi 500.000 personas. También, 30.000 murcianos y murcianas sufren la triple situación de exclusión. Recuerden: ingresos por debajo del 60 % de la renta media nacional, también se le añade la privación material severa y la baja intensidad en el empleo. Además, un 46 % de hogares unipersonales, los llamados hogares monoparentales, se encuentran en situación de pobreza, y el 34,7 % de niños y niñas en esta región están en situación de pobreza, y esto supone que con esta tasa de pobreza infantil tenemos comprometido nuestro futuro.

No quiero abrumar más con datos y cifras, pero evidentemente la foto que acabo de señalar está teñida en blanco y negro, y más negro si le añadimos que no recogen estas cifras el impacto que han tenido las dos DANA que hemos sufrido en esta región ni la crisis del Covid-19, en la que estamos inmersos, y que han entrado en nuestras vidas de una forma brutal y han empobrecido, como señalaba al principio, mucho más a las personas que ya eran pobres, y han provocado que un sector importante de personas que sobrevivían con empleos precarios y salarios insuficientes, hoy solo pueden afirmar que malviven.

Además, la crisis y la pandemia, más allá de agravar situaciones que ya eran complicadas de partida y sumar nuevos rostros a la pobreza, ha puesto en evidencia varias cuestiones que nos gustaría ponerlas encima de la mesa y no pasarlas por alto.

En primer lugar, la fragilidad de un modelo de desarrollo basado exclusivamente en la economía y no centrado en las personas. Nosotros pensamos que la economía debe de servir, y creo que se ha puesto de manifiesto, para corregir desigualdades y generar cohesión social.

En segundo lugar, también se ha puesto de manifiesto la importancia y el valor de tener un sistema público de salud y de protección social fuerte y adecuadamente organizado y estructurado, para que sirva como herramienta fundamental en el liderazgo de la gestión de una crisis, o de cualquier crisis de estas dimensiones.

Y, en tercer lugar, la irrupción en este escenario de los factores de exclusión de la brecha digital, que puede y de hecho ya está contribuyendo a abrir nuevos escenarios de desigualdad y vulnerabilidad para las personas.

Y ha llegado el momento de retomar el propósito que manifesté en la introducción de esta comparecencia, que es trasladar las propuestas, nuestras propuestas como Red de Lucha contra la Pobreza. Por lo tanto, tengo que poner una vez más encima de la mesa el II Pacto de Lucha contra la Pobreza y Exclusión, firmado por la mayoría de fuerzas parlamentarias de la Asamblea Regional, que hemos añadido y hemos actualizado para responder al nuevo escenario que tenemos con el covid-19. Este nuevo escenario está marcado por la crisis, pero continúa ese pacto, el segundo pacto, siendo para nosotros el marco de referencia y la hoja de ruta que debe conectar con el espíritu y los objetivos del Plan Reactiva 2020 que ha elaborado el Gobierno regional. Consideramos imperativo poner en marcha una estrategia regional para la prevención y lucha contra la pobreza y exclusión social, que de manera explícita complementa las medidas recogidas en dicho plan, en el Plan Reactiva 2020, en materia de lucha contra la pobreza y exclusión. Por lo que pedimos que desde todas las instancias se le recuerde al Gobierno regional la necesidad de dar continuidad a la Mesa Regional de Lucha contra la Pobreza y Exclusión, que inició su andadura en el mes de diciembre, poniendo encima de dicha mesa, o teniendo como materia, el enfoque transversal, que implicaba a otras áreas de la Administración regional, tales como vivienda, educación, salud y hacienda, porque como llevamos diciendo mucho tiempo y no nos cansamos de seguir manifestando, la lucha contra la pobreza y la exclusión no es competencia exclusiva de los servicios sociales.

También creemos fundamental, y lo hemos reiterado en las sucesivas intervenciones que hemos tenido ante los grupos parlamentario en esta Asamblea, que se apruebe la ley de servicios sociales, porque es una herramienta normativa imprescindible, y esperamos que cuando tramiten la ley podamos aportar las enmiendas, para que contribuyan a que esta sea una herramienta de nueva generación y de largo recorrido. Por lo tanto, haremos llegar las enmiendas como Red de Lucha contra la Pobreza y como plataforma del Tercer Sector.

También decir que el recientemente aprobado ingreso mínimo vital es un hito para nosotros y que ha formado parte históricamente de las reivindicaciones de la Red de Lucha contra la Pobreza a nivel estatal, a nivel europeo y, por supuesto, a nivel regional, por lo que supone de avance en la garantía de ingresos de las personas, y que viene a paliar las situaciones de pobreza severa. Por lo tanto, creemos que va a amortiguar la situación de muchas personas y familias, pero, como su nombre indica, es un ingreso mínimo. Por este motivo consideramos fundamental y sobre todo urgente que se complemente con la prestación a nivel regional.

Por lo tanto, insisto, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia debería de manera urgente legislar una ley de renta autonómica subsidiaria del ingreso mínimo, que refuerce el derecho a una prestación adecuada, que garantice una vida digna a todas aquellas personas que carezcan de recursos suficientes y que esté en consonancia con el principio catorce del Pilar social europeo.

Nos parece también imprescindible que se dé cobertura a todos aquellos colectivos y situaciones que quedan fuera del ingreso mínimo vital. Por hacer un recordatorio, los jóvenes, que no los recoge, en especial también los menores extutelados, los colectivos que no tienen otra alternativa, como las personas sin documentación, si no somos capaces de ofrecer salidas a estos colectivos, nos encontraremos con que vamos a tener una sociedad totalmente segmentada, con ciudadanos de tercera, y, por supuesto, hay que recurrir a procedimientos simplificados para que la Administración no se convierta en un problema a la hora de gestionar las salidas de las personas. Y creemos, y así os lo queremos manifestar, que tenemos entre todos la obligación de garantizar ingresos suficientes a las personas para que puedan tener una vida digna.

Otro de los capítulos muy importantes, fundamentales, que se debe de tener en cuenta es la inclusión residencial. Hemos podido comprobar que, durante el periodo de confinamiento, la consigna “quédate en casa” ha puesto de manifiesto que disponer de una vivienda es un derecho que beneficia a todos, al conjunto de la sociedad. Sin embargo hay numerosos murcianos y murcianas que no disfrutan de unas condiciones residenciales mínimas, unos porque están en situación de calle, porque habitan en infraviviendas, sin condiciones de habitabilidad y sin recursos para poder hacer frente a los suministros básicos, y otros porque viven en chabolas o en asentamientos vinculados a explotaciones agrarias, en unas condiciones que son, creemos, infrahumanas y sobre todo tercermundistas. Por lo tanto, es imprescindible dar continuidad, que se ha estado haciendo durante el periodo de confinamiento, y reforzar las medidas asistenciales y residenciales que se han contemplado para atender a las personas sin hogar.

Creemos también fundamental garantizar la implementación de las medidas de higiene y sanitarias y el acceso a suministros básicos de estas personas, entre ellos el acceso a internet. Por supuesto, incorporar las directrices recogidas en la Ley de Vivienda de nuestra comunidad autónoma, que permiten dotar a la región de un parque público de viviendas suficiente, estable y en buen estado, porque esto supondría dar una respuesta habitacional a las personas, a las familias y a los colectivos más vulnerables y con escasos recursos económicos.

Otro tema que nos parece fundamental, el empleo, que ha sido afectado duramente por los efectos de la crisis. Consideramos el empleo una de las herramientas para que las personas puedan abandonar las situaciones de pobreza. Sin embargo, no podemos perder de vista que en la actualidad veinte de cada cien trabajadores en esta región están en situación de pobreza. Por lo tanto, es imprescindible realizar el esfuerzo hacia la generación de un empleo digno de calidad y que pueda cumplir con la función de ascensor social, con una legislación laboral que no permita que se sigan produciendo estas situaciones de trabajadores pobres.

Por lo tanto, consideramos indispensable abordar procesos de fortalecimiento del empleo vinculado a sectores estratégicos, como servicios vinculados al turismo o al sector agrícola, pero siempre desde el punto de vista del desarrollo sostenible y que disfrute de unas condiciones dignas de trabajo la mano de obra tan necesaria para resolver las situaciones de nuestra agricultura.

No podemos olvidar el desarrollo de medidas de conciliación de la vida familiar y laboral. Si no existen supone una barrera para el acceso al empleo de las mujeres vulnerables.

También nos parece importantísimo apoyar firmemente el desarrollo de las empresas de inserción como una herramienta de promoción laboral de las personas en situación de exclusión social, y garantizar el empleo protegido en base a las cláusulas y conciertos sociales, que ya están legisladas,

de aquellas personas en clara desventaja social. Y, por supuesto, instamos a cumplir lo establecido en la Ley de Contratación Pública sobre reservas de mercado de trabajo para personas en situación y riesgo de exclusión y empresas de inserción social.

En materia de educación. Para la Red de Lucha contra la Pobreza la educación es la garantía de igualdad de oportunidades. La política educativa es imprescindible para romper con la perversa transmisión intergeneracional de la pobreza. Por lo tanto, apostamos por un sistema público inclusivo, universal y gratuito, puesto que consideramos que es un instrumento fundamental de lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad. Para ello se requieren inversiones, se requiere inversión pública en educación, hasta poder alcanzar la media de la Unión Europea. También se requiere ampliar las becas para adquirir los libros de texto, dispositivos electrónicos y material escolar, los comedores escolares, becas de estudio, y por supuesto asignar recursos para los programas de refuerzo educativo, que han sido tan necesarios en esta crisis para las familias que tenían menos medios.

Creemos fundamental, y nos lo acaba de demostrar la crisis que estamos sufriendo, formar a los alumnos, al alumnado y al profesorado en el manejo de nuevas tecnologías como herramientas de aprendizaje, y por supuesto garantizar el acceso a internet de todos los alumnos y alumnas, indistintamente de las características del entorno familiar en el que vivan.

También es imprescindible y fundamental la escolarización gratuita y pública en el tramo de 0 a 3 años de niños y niñas, y tener en cuenta a partir del mes de septiembre próximo que tenemos que prestar una especial atención a los menores de las familias que no han podido garantizar el proceso de aprendizaje en estos meses de confinamiento, para intentar corregir la desigualdad sobrevenida por esta situación.

Igualmente consideramos que los servicios sociales deben ser el pilar de equidad social. Esto supone incrementar la inversión de los servicios sociales de atención primaria. Hay que reforzar los equipos, garantizando una cartera de servicios acorde con las necesidades actuales.

Creemos también necesario crear la figura del defensor del usuario de servicios sociales, el refuerzo de la financiación y de la coordinación con las entidades sociales, y por supuesto señalar, como hemos hecho anteriormente, que es fundamental ya la aprobación de la ley de servicios sociales.

Para poder desarrollar todas estas propuestas entendemos desde la Red de Lucha contra la Pobreza que la acción política requiere de una estructura de gobernanza adecuada, y por este motivo les recuerdo lo que ya trasladamos en septiembre a los grupos parlamentarios de esta Asamblea Regional, de creación y puesta en marcha de la comisión permanente de pobreza y exclusión social. Creemos que es inaplazable el que pueda empezar a funcionar en la Asamblea, como también creemos inaplazable resolver la asignatura pendiente de la financiación de las políticas sociales.

El debate no debe estar bajo ningún concepto ni centrarse en los instrumentos de esa política. Entendemos y creemos que es fácil de exponer y, por supuesto, de hacernos entender que las políticas sociales son de carácter público, responden a una necesidad y responsabilidad de los poderes públicos.

Las entidades sociales somos colaboradoras necesarias e imprescindibles para que el Estado cumpla con el cometido que la ciudadanía le ha delegado. Por lo tanto, es una asincronía el que se sigan financiando las políticas sociales con modelos que lo único que generan son inestabilidad e incertidumbre y sobre todo depositan una carga importante en el tejado de las entidades. Por lo tanto, creemos necesario contar con una ley del Tercer Sector.

No sé cómo voy de tiempo.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Te has pasado.

SRA. CANO MOLINA (PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA):

Pues entonces...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Sí, sí, termina, termina.

SRA. CANO MOLINA (PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA):

Bueno, como luego tengo ...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Luego tienes un cuarto de hora.

SRA. CANO MOLINA (PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA):

Un cuarto de hora. Vale.

Fundamentalmente, lo que quería trasladarles lo he planteado. Sí que me gustaría terminar diciendo, como reza nuestra última campaña de comunicación, y transmitir que la pobreza no puede ser normal y tenemos que construir una Región de Murcia en la que no podemos dejar a nadie atrás. Por lo tanto, termino diciendo y reiterando las gracias por su atención y fundamentalmente por dedicar el tiempo de su acción política a las personas que más lo necesitan.

Muchísimas gracias y perdón por haberme pasado. Entonces estaba mucho mejor de lo que yo pensaba al principio, más relajada. Se me ha pasado rapidísimo.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

A continuación, turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria. Tiene cada grupo un máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señor presidente.

Señora Cano, desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos escuchado con mucha atención su comparecencia, con la que estamos total y absolutamente de acuerdo. La pobreza no puede ser normal, de hecho no es normal.

En primer lugar, desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos agradecerle su entrega y su dedicación en la ardua lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad en la Región de Murcia, por el tiempo que dedican a ella, y por supuesto su tiempo, su tiempo al comparecer en este día de hoy en esta Comisión Especial de Reactivación Económica y Social de la Región de Murcia, que tiene por fin buscar soluciones a corto, a medio y a largo plazo, para, como usted también apuntaba, no dejar a nadie atrás.

Nosotros estamos aquí para buscar soluciones que vayan encaminadas precisamente a cambiar la radiografía que usted apuntaba en esa investigación presentada por la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, en ese estudio al que usted hacía mención. Una radiografía que, como usted también apuntaba, ha mutado, al sumarse nuevas familias, al sumarse nuevas realidades, al sumarse nuevas personas que han quedado en una situación de vulnerabilidad, familias que han pasado de tener un trabajo y una vida relativamente estable a encontrarse de la noche a la mañana en una situación de exclusión, o de encontrarse en una situación de exclusión a encontrarse en una situación de



pobreza. Y es que de nada nos servirá ser la mejor tierra del mundo si tenemos la tierra con más pobreza de España.

Pero sobre todo, mire, nosotros entendemos que estamos aquí para buscar soluciones, como decía, que reactiven nuestra región, con políticas sociales que se ejerzan precisamente en horizontal desde una posición de respeto mutuo y no desde una posición asistencialista o caritativa. Y en eso ustedes, desde la EAPN, tienen un papel relevante por su condición, por su conocimiento de la problemática y de la radiografía regional.

Por ello, señora Cano, nuestras preguntas van a ser muy directas -planteamos más de una decena, aunque usted ha apuntado muchas de las respuestas que vamos posiblemente a escuchar-, para que nos pueda contestar a las que le dé tiempo.

Ya le adelanto, señora Cano, que desde el Grupo Parlamentario Socialista no vamos a hacer uso de esta comisión para hacer política de la pobreza ni para dar un mitin, que seguro que no faltará hoy quien los dé, sobre quién recibe más o gasta menos. Sin embargo, es un hecho que a nadie se le escapa que para ponernos de acuerdo en el rumbo de hacia dónde debemos ir en la región, para derrotar las dramáticas colas del hambre que nos encontramos y la desigualdad, es necesario saber de dónde venimos, para que de estas sesiones salgan soluciones reales y realistas que eviten que caigamos en los mismos errores del pasado, en esos que los estudios recientes nos dicen que hemos sumado 30.000 personas más a las colas de la exclusión. Porque, no nos engañemos, la pobreza nada, insisto, nada tiene que ver con que un cántabro perciba 812 euros más que un murciano y sí mucho que ver con lo que usted apuntaba, con esas reformas laborales que propician despidos y nos dotan de empleos y sueldos basura. Efectivamente, esos que afectan especialmente a mi generación, a los menores de 35 años, que representan un tercio de las rentas más bajas de la región, esos que dejan a familias en la calle tras quedar en paro, por exclusión laboral o por tener algún tipo de discapacidad. Una realidad que nos lanza a los murcianos de lleno a la tasa AROPE y que nos grita como indicador que trabajar hoy y ser pobre es una realidad en la Región de Murcia. Por ello, nos gustaría saber cómo valora usted la subida del Salario Mínimo Interprofesional, como inyección al núcleo de los hogares regionales.

Como sabe, España se constituye en un Estado social y democrático de derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad. Y sin embargo aquí estamos, señora Cano, en una sociedad donde se ha mal instaurado la idea platónica de la conveniencia del más fuerte, se ha mal instaurado la idea de que lo contrario a la riqueza es la pobreza y que así incluso debería de ser, cuando lo contrario a la riqueza es la justicia social, esa justicia social que nos obliga a dotar de herramientas, como usted decía, a esos tres de cada diez murcianos en riesgo de pobreza, a esos dos de cada diez murcianos con trabajo que no llegan a final de mes y a ese 15 % de hogares que sufren pobreza energética.

En ese sentido, ¿cómo valora usted las medidas del Gobierno de España enfocadas a la garantía del suministro en los servicios esenciales, como puede ser la prohibición de cortar la luz, la prohibición de cortar el gas, la prohibición de cortar el agua, la congelación del precio de la bombona de butano o la vigencia del bono social eléctrico durante la vigencia del estado de alarma?

Mire, desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que estamos ante una oportunidad única para hacer políticas sociales contra la pobreza. En ese sentido, fruto de una crisis sin precedentes, el Gobierno de España puso en marcha el mayor escudo económico y social que todos conocemos de nuestra historia. Hablamos de 200 millones de euros en una situación excepcional para no dejar a nadie atrás (familias, empresas, hogares). Hablamos de la mayor apuesta económica y social con el fin de no dejar a nadie atrás, que en la Región de Murcia ha dejado ya 9,2 millones de euros para necesidades sociales repartidos entre nuestros 45 ayuntamientos. Hablamos de 1.049.000 euros para garantizar el derecho a alimentación a nuestros 5.000 niños en la región en concepto de beca-comedor. Como usted decía, en una región cuyos índices de población infantil en riesgo de pobreza son de los más altos de España: un 32,7 % de niños y niñas en la región padecen pobreza o exclusión social, y un 2,5 % de menores de 18 años padecen pobreza severa.

En este sentido, y como usted ya apuntaba alguna de las medidas de ese plan estratégico Reactiva 2020, nos gustaría saber cómo valora usted las medidas de esa estrategia, y qué le parece a usted

que, aun habiendo recibido la Comunidad Autónoma ese 1.049.000 euros, todavía haya municipios, como el de Murcia, que no han recibido la ayuda familias que esperan la beca.

Como usted también apuntaba, y son conocedores, además la pobreza y la exclusión social tienen muchos rostros, algunos de ellos incluso tirados en las aceras de nuestras calles. Lo hemos visto, gente que no ha podido refugiarse en una casa, personas sin hogar, porque no tienen uno. Acoger y confinar en distintos puntos de la región han sido algunas soluciones, pero yo le pregunto a usted si cree que son suficientes. ¿Cree usted que nuestro actual modelo está preparado para un rebrote u otra enfermedad? ¿Qué le parecería a usted la idea de instaurar programas de viviendas tuteladas en la Región de Murcia, tan propulsado por algunas otras asociaciones? Y, en su opinión, ¿qué medidas debería de poner el marcha el Gobierno regional para poner viviendas de los bancos al servicio de las personas, a través de alquileres sociales y ampliar el irrisorio parque público de la región, habitualmente situado en un 0,36 %, por debajo de la media europea en un 20 %.

En las últimas semanas hemos oído mucho, usted lo decía, sobre las bondades de la actual renta básica de inserción de 2007. Sin embargo, la realidad ha cambiado, como su dotación en los presupuestos, reducidos este año en casi dos millones de euros, ni más ni menos. Ahora que ya sabemos la opinión precisamente del Gobierno regional, por el twitter del consejero Celdrán, que calificaba el ingreso mínimo vital como gasto máximo mortal, nos gustaría saber cómo valora usted el impacto del ingreso mínimo vital, que ya le apuntaba que solo en la región beneficiará a 30.000 personas.

Además, nos gustaría saber -también lo apuntaba antes-, si considera usted necesaria la elaboración de una ley de renta autonómica regional en consonancia con el Pilar social europeo, uno que complemente, e insisto y subrayo lo de que complemente, el ingreso mínimo vital, y por qué considera usted que debe de complementarlo.

Voy concluyendo, señor presidente, con una reflexión y un compromiso. Miren, ya en el siglo III de nuestra era el jurista Ulpiano precisamente apelaba a una sociedad más equitativa en su definición de justicia, asegurando en su *Tria iuris praecepta* que vivir honestamente, no dañar a los demás y dar a cada uno lo suyo era precisamente la clave de una sociedad más justa, más igualitaria, más equitativa. Ni que decir tiene que Ulpiano fue degollado frente al emperador por semejantes ideas. Y sin embargo aquí estamos dos mil años después intentando siempre redefinir y redescubrir el concepto de justicia social, porque al contrario que los hombres y las mujeres, que perecen, las ideas, si son buenas, permanecen, y qué duda cabe que una sociedad más justa lo es.

Los datos no dejan lugar a dudas, la covid-19 no entiende de fronteras, no entiende de ideologías, no entiende de escala social. De hecho, el 18,4 % de la población en general se estima que será vulnerable a la exclusión social por la crisis del coronavirus, con especial incidencia en los más vulnerables (discapacitados, mujeres, niños y niñas). ¿Considera usted necesaria una ley del Tercer Sector y un plan regional de conciliación y medidas encaminadas a reducir la brecha digital?

Y en cuanto al compromiso, señora Cano, tiene usted el compromiso del Grupo Parlamentario Socialista de que trabajaremos en la aportación de los dictámenes, para que desde esta Comisión Especial de Reactivación Económica y Social de la Región de Murcia se refuercen las políticas sociales regionales, dirigidas a reducir de una vez por todas las dramáticas cifras de pobreza, de exclusión y de desigualdad en la Región de Murcia, para que no quede nadie atrás.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señora Cano, muchas gracias por estar esta mañana con nosotros. Le agradezco mucho el esfuerzo y la molestia que se toma.

Fíjese, de lo que nos ha dicho, que puedo decirle que coincido no diré con la totalidad pero sí con

la práctica totalidad, me da la sensación que ha dicho usted una cosa muy interesante y que creo que ha pasado, o que puede haber pasado desapercibida al resto de los grupos y quisiera empezar poniendo el acento sobre ello. Usted ha dicho que la clave es adoptar un sistema de convivencia que ponga más el acento en las personas y menos en la economía. Yo estoy absolutamente de acuerdo. Fíjese, de las pocas cosas con las que no estoy de acuerdo sin embargo es con la definición que ha dado de economía. Por desgracia, la economía quizá es más realista considerar que es al final la técnica que buscamos para tratar de satisfacer unas necesidades que son ilimitadas mediante unos recursos que son francamente limitados. Ahí surge el problema, evidentemente.

Mire, volviendo a la cuestión de por qué debemos poner el acento en las personas antes que en la economía, que lo comparto, pero, fíjese, me voy a tomar la libertad además de hablar un poquitín de mí, para que puedan usted y el resto de los grupos entender hasta qué punto lo comparto.

Tengo aquí un artículo en el que veo que usted asumió la presidencia de Columbares, creo, en el año 2004.

SRA. CANO MOLINA (PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA):

La dirección.

SR. LIARTE PEDREÑO:

¡Ah, la dirección!

En esa época precisamente yo colaboraba como voluntario con la ONG Murcia Acoge. Previamente lo había hecho durante algunos años con Cáritas del Carmen, de Cartagena, y anteriormente lo había hecho con la Orden Franciscana Seglar, en Cartagena. Yo empecé el voluntariado en relación con la lucha contra la pobreza cuando tenía 17 años, esa edad a la que uno empieza a abrirse al mundo y en la que si no eres idealista en esa época es que ya no lo vas a ser, evidentemente, nunca en toda tu vida. Y fíjese, en mi última etapa de voluntariado, antes de que mis obligaciones profesionales ya me llevaran por otros caminos —supongo que empecé a hacerme mayor—, fue con la Fundación Tienda Asilo de San Pedro, de la que fui patrono, en Cartagena, y sus talleres de formación ocupacional.

¿Y sabe la experiencia que yo saco de todo esto, entre otras muchas cosas, en resumen? Justo lo que nos acaba de decir. El primer problema en la lucha contra la pobreza, para mí no es un problema económico. Yo he comprobado muchas veces que el principal obstáculo al que nos tenemos que enfrentar en la lucha contra la pobreza es un problema humano, es el problema de personas que no se sienten plenamente personas, de personas que sienten en su interior que no tienen el derecho a plenamente integrarse, personas que no encuentran el respeto, personas que no encuentran comprensión, personas que da igual en muchos casos los recursos económicos que a través de ayudas públicas se puedan poner a su disposición, mientras ellos no se sientan dignos, mientras ellos no sientan en su interior que tienen derecho a ello y que lo pueden conseguir, a mí me da la sensación de que las ayudas económicas que dispongamos nunca van a ser plenamente operativas.

Yo quisiera compartir una experiencia que para mí fue una experiencia de vida total. Cuando yo era voluntario en Tienda Asilo de San Pedro acompañé durante una semana a tres chavales ya mayorcicos, ya saliendo de la adolescencia, eran jóvenes, que fueron para un programa de intercambio. Habían hecho los cursos de formación con nosotros, en soldadura, y fueron a hacer prácticas durante un tiempo con un programa europeo a Inglaterra, y entonces un par de patronos los acompañamos, porque su inglés era muy flojito y tal. Mi experiencia fue que cuando ellos se sintieron respetados, cuando ellos sintieron que además se les apreciaba por lo que ellos eran, que no estábamos con ellos por cumplir un programa, porque estuviera subvencionado, se obró un milagro que yo no he podido olvidar desde entonces. Alguno de ellos permaneció luego, después del programa, en Inglaterra, se casó y vive allí. En fin, fue una experiencia muy satisfactoria. Y siempre fue el elemento humano, no estoy diciendo que todo lo demás no sea necesario, evidentemente, estoy diciendo que quizá tendría-

mos que concentrarnos todos, y me gustaría escuchar su opinión al respecto, precisamente en esto. Creo que sería muy interesante, si tiene tiempo en sus quince minutillos, abundar un poco sobre esto.

Nos ha hablado de la cuestión de la renta básica. Tengo aquí otro de los artículos en los que habla de la renta básica como un muro de contención contra la pobreza en la crisis del covid-19. Este es de 3 de abril. Yo comparto también esta visión. Es decir, la renta básica, y además nos lo ha vuelto a decir esta mañana, como última línea defensiva o como último colchón de protección creo que es razonable, efectivamente, en una situación tan crítica como la que hay haber dispuesto un mecanismo como este. ¿Pero, en su opinión, no es más correcto considerar, y algo ha dicho también en esa línea, que independientemente de las ayudas que con carácter puntual dispongamos, la educación y el empleo deberían ser lo prioritario? Es decir, las ayudas, las rentas básicas, todo eso, pueden tener un carácter digamos puntual, pero lo estructural, lo que debe permanecer debieran ser principalmente la educación y el empleo.

Entonces, claro, esto a mí la duda que me genera..., me genera varias. La primera, ¿la disposición de un sistema asistencialista, que llegue a convertirse en permanente, no podría de alguna manera ir en contra de estas personas en situación de pobreza, porque podría de alguna forma desincentivar ese deseo o esa necesidad precisamente de formarse y acceder a un empleo, personas que por sus circunstancias personales vienen acostumbradas, digamos, a vivir, o quizá incluso a malvivir, podrían algunos decir, pero, bueno, sobrevivir al final en situaciones de pobreza, no podría desincentivarles el querer salir de ese estado el hecho de obtener una ayuda, que a lo mejor lo que puede hacer precisamente es incentivarles a mantenerse ahí, con la comodidad de tenerlo garantizado, cuando el umbral de exigencia es poco? A lo mejor es sencillo. Su opinión en este sentido la verdad es que me interesaría muchísimo.

También me gustaría mucho, si puede decirnos algo, aunque sea breve, en cuanto al sistema de subvenciones para las organizaciones, para las asociaciones del Tercer Sector. Quisiera saber si usted está satisfecha con este sistema tal como está hasta ahora. Se lo pregunto porque en mi grupo parlamentario hemos procurado mucho flexibilizar el sistema. En otro de sus artículos hablaba de la importancia de flexibilizar el funcionamiento de la Administración pública, cosa que compartimos totalmente, pero no solo en la lucha contra la pobreza, en la reactivación económica, en ayudar a las empresas, a los autónomos..., es decir, que tenemos una Administración pública rígida e inoperante en muchos casos, yo creo que esto es pacífico, todos lo pensamos.

Como le decía, muy interesado en conocer su opinión acerca del sistema de subvenciones y la forma de mejorarlas. Nosotros creemos que una fórmula es flexibilizarlo y permitir que organizaciones más pequeñas puedan, en virtud de determinados proyectos que sean valiosos y por su proximidad al destinatario final del servicio, acceder a estas ayudas. Cualquier comentario en este sentido me va a parecer muy interesante.

Ha hablado de la inclusión residencial. Importantísimo, nos parece importantísimo. Pero yo quisiera preguntarle, ¿en su opinión, cree que es mejor promover grandes barrios de vivienda social, como se hacía en el pasado, o sería a lo mejor, por el contrario, más interesante procurar evitar la creación de, bueno, podemos llamarles incluso guetos —a lo mejor es una palabra muy fuerte, pero que creo que el significado se entiende—?

¿Le parece a usted que sería conveniente una modificación de la Ley del Suelo? Sabe que ahora mismo ninguno de los ayuntamientos de la región tiene su norma urbanística actualizada, lo cual no permite que se construya conforme a demanda en muchos casos. ¿Le parece que sería conveniente flexibilizar también la Ley del Suelo y permitir que los requisitos sean más flexibles, que se construya más vivienda y que, como efecto natural del mercado, el precio de la misma baje? Sabemos que hay personas que siempre se van a quedar al margen de la posibilidad de adquirir una vivienda, pero hay niveles de pobreza diferentes. Su opinión en este sentido también me parecería muy interesante.

Otra cuestión, y ya con esto..., bueno, dos cuestiones. Voy a ir muy rápido, no sé cómo voy a de tiempo, no lo estoy controlando.

Mire, la conciliación. Nos parece fundamental. Ha hablado de la necesidad de adoptar medidas de conciliación familiar para las mujeres que son, digamos el colectivo social... no sé si es correcto hablar de colectivo cuando hablamos de mujeres, pero el grupo social más vulnerable en este sentido. Estamos totalmente de acuerdo. Hemos gastado mucho dinero en fomento de políticas de responsabi-

lidad del varón y la mujer en los cuidados de la familia, de los menores, pero a la hora de la verdad sabemos que nuestro sistema hace publicidad institucional, se gasta el dinero y tal, pero en la práctica no lo hay. ¿Están ustedes a favor, por ejemplo, de dos puntos, de una implantación de un sistema de custodia compartida de los menores entre el hombre y la mujer y del fomento verdadero y real de la corresponsabilidad de ambos en los cuidados de los familiares, ya sea de los menores, ya sea de los ancianos?

Y para concluir, hay una cosa que me preocupa un poquito, volviendo a la cuestión del estudio. La línea que ahora parece que nuestro Gobierno quiere seguir en materia de becas para la educación es desligar el esfuerzo personal, el rendimiento, de la posibilidad de obtener estas ayudas. Entonces, a mí esto personalmente me preocupa un poco. Yo creo que prescindir completamente del principio de mérito y capacidad, hombre, puede estar muy bien, porque va a llegar el dinero a personas con bajo nivel de renta, pero si lo miramos en su conjunto, como sociedad, nuevamente, ¿no desincentiva ese esfuerzo que tanto necesitamos?

Cuando llegue el momento en el que, por ejemplo, como hemos visto con el anterior compareciente, necesitamos urgentemente desarrollar vacunas que nos protejan, ¿queremos que nuestros epidemiólogos sean gente que ha terminado la carrera en 23 años, porque resulta que no le costaba nada porque se lo pagaba el Estado? Me parece peligroso. Entonces, a lo mejor desde el punto de vista estrictamente de combatir la pobreza puede estar bien, pero desde un punto de vista global desligar el esfuerzo personal, el mérito y los resultados académicos, desligarlos completamente del sistema de becas, ¿no le parece que puede ser contraproducente?

Y yo, como creo que voy con el tiempo muy justo, concluyo ya.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señora Cano, soy María Marín, de Podemos.

En primer lugar, agradecerle su presencia esta mañana aquí. Agradecer a todas las entidades de la EAPN, que suplen con un gran esfuerzo y con un gran trabajo en gran parte lo que debería solucionarse desde los servicios públicos, y que estos descuidan y siempre pagan los más necesitados. Hay una cosa que deberíamos tener clara y es que no necesitamos caridad. Efectivamente, lo decía usted, no necesitamos caridad, necesitamos más y mejores servicios públicos.

Todos hemos sufrido muchísimo con esta pandemia, es evidente, a todos nos ha pillado como nos ha pillado, pero no es lo mismo que nos pille esta pandemia de una manera o que te pille de otra. No es lo mismo como ha pillado esta pandemia, por poner un ejemplo, en el País Vasco, y fíjese usted que hay un Gobierno que nada tiene que ver con nosotros, esto no es una cuestión partidista, todos tenemos que trabajar conjuntamente y unidos, si hay algo para lo que tenemos que trabajar conjuntamente es precisamente para erradicar la pobreza, pero no es lo mismo que pille en una región con una renta básica de inserción que llega a gran parte de la población que la necesita, con unos salarios decentes, etcétera, que nos pille en una región donde, no voy a repetir todos los indicadores, porque usted ya los ha dado, tienen ustedes sus estudios propios, el informe FOESSA también, de Cáritas, que también lo ha nombrado usted. Son informes de organizaciones que trabajan en la lucha contra la pobreza, totalmente independientes y que ponen encima de la mesa la realidad social de esta región, que es más que evidente, y la dejadez de los servicios públicos, y en especial de los servicios sociales, que venimos padeciendo todos estos años atrás. Y, como digo, no es lo mismo que en una región nos pille la pandemia de una manera que nos pille de otra, como nos ha pillado en la Región de Murcia.

Ni qué decir tiene que esas metas, a las que usted también aludía, de ese II Pacto contra la Pobreza, el disminuir ocho puntos la tasa AROPE, el disminuir cinco puntos la pobreza severa de aquellas personas que ganan menos de 350 euros al mes, el disminuir un punto el índice de desigualdad o los quince puntos en la tasa AROPE infantil, con ese nivel de pobreza infantil en nuestra región, que debería avergonzarnos absolutamente a todos los cargos públicos de esta región, están muy lejos, estaban ya antes muy lejos de cumplirse, y después de la pandemia, como usted dice, ni siquiera se ha contabilizado realmente la profundidad de hasta dónde hemos podido llegar en esos indicadores.

Dicen algunos que los recursos que tenemos son limitados, y es cierto, los recursos que tenemos son limitados, pero lo que algunos no comprenden o no llegan a comprender es que lo que deberíamos cambiar es el reparto de esos recursos de una vez por todas. Lo que debemos entender es que esos recursos, que efectivamente son limitados, deben ser más justos, más igualitarios y más solidarios.

Y la economía es importante, claro que la economía es importante, pero para nosotras, por ejemplo, es muy importante lo que llamamos economía de los cuidados, esa economía que pone la vida en el centro. ¡La de empleos que hemos contabilizado nosotros en muchísimas ocasiones que se pueden crear en torno a la economía de los cuidados!, ¡la de empleo que se puede generar en torno a la economía de los cuidados poniendo a las personas en el centro! Pero, claro, para ello hace falta voluntad política, que yo en esta región, la verdad, es que en estos aspectos no la veo.

Para salir de la pobreza hay que cortar la espiral de la pobreza. Hay niños que ya nacen pobres y que o el Estado se encarga de cortar esa espiral de la pobreza o serán pobres toda su vida. Esto hay gente que tampoco lo entiende, hay gente que no entiende estas cuestiones.

Yo voy a ser brevísima en mis preguntas, porque alguna de las que traía las ha hecho ya su señoría del Partido Socialista, la señora Abenza, pero sí hay dos o tres que quería comentar.

Efectivamente, el Estado ha creado en esta crisis todo un escudo social, más de 200.000 millones, que eso no se había visto jamás en la historia de este país. El Estado ha trabajado de forma muy diferente a como se hizo en el año 2008, cuando las políticas del Partido Popular se dedicaron exclusivamente a pedir a Europa líneas de crédito para salvar a la banca y nada llegó a las familias españolas. De hecho, la banca todavía nos debe más de 60.000 millones a las familias de este país. Ahora se han construido toda una serie de medidas que realmente han llegado a las familias, pero, como digo, lo había comentado antes su señoría del PSOE.

Yo quería que me dijera usted si valora positivamente, por un lado, ese ingreso mínimo vital, que no deja de ser otra cosa que un nuevo derecho social que se ha generado en nuestro país.

Y hacer alguna comparación, porque, bueno, sus señorías de algunos partidos de esta cámara lo comparaban con la renta básica de inserción. Nosotros creemos que la renta básica de inserción que había hasta ahora en la Región de Murcia no ha cubierto en absoluto las necesidades que teníamos; ha llegado más a o menos a dos de cada diez personas en la región, dejando fuera a muchísima gente que lo necesita. En los presupuestos de este año incluso se ha recortado en 1,9 millones de euros esa renta básica de inserción. Cómo poder compaginarlo de manera adecuada con ese ingreso mínimo vital, que, como digo, afortunadamente es un gran derecho social que hemos conquistado todos y todas en este país, y en gran parte precisamente por la lucha de colectivos como los que forman parte de la EAPN.

Por otro lado, también quería saber cómo valora usted la atención a las personas sin hogar a lo largo de esta pandemia. Yo le puedo decir que a nuestro grupo parlamentario hemos recibido correos electrónicos y llamadas de familias, diciendo que cómo era posible que vieran todos los días en el parque de siempre a gente sin hogar tirada y que en plena pandemia no estaban siendo atendidas. De hecho, hemos asistido, de manera un poco bochornosa en alguna reunión, incluso a rifirrafes entre la Consejería de Política Social y la propia Concejalía de Políticas Sociales del Ayuntamiento de Murcia, un poco tirándose los trastos a la cabeza sobre quién tenía las competencias y quién tenía que atender a estas personas sin hogar.

Y ya para terminar, preguntarle cuál es su opinión en cuanto a la falta de cumplimiento reiterativo de la Ley de Vivienda en la Región de Murcia, la Ley de Vivienda del año 2016, y qué opinión le merece el decretazo 3/2020, que se ha aprobado, que lo que hace además es modificar esa Ley de Vivienda y en cierta manera acabar con la vivienda social que había en la Región de Murcia.

Nada más y de nuevo agradecerle, señora Cano, su presencia aquí, esta mañana.  
Muchas gracias.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Miguélez.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Buenos días. En primer lugar, darle la bienvenida a esta casa, a esta Asamblea, me sumo a todos los agradecimientos de mis compañeros de los grupos parlamentarios por haber aceptado comparecer hoy aquí en esta comisión, porque vemos que son muy importantes todas las iniciativas y pautas que nos ha dejado y nos ha mostrado en su primera intervención, y que tendremos muy en cuenta a la hora de la redacción de las conclusiones que vamos a elaborar como trabajo de esta Comisión de Reactivación Económica.

Agradecer su labor como presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social de la Región de Murcia. Sabemos de su lucha por la desigualdad social y económica y de su afán por ayudar a todas las familias de la Región de Murcia que lo necesitan. Así que muchas gracias.

Son escandalosas las cifras que ayer pudimos leer en prensa. Esta fatídica pandemia nos eleva la cifra de ciudadanos de la Región de Murcia en situación de pobreza en 29.295 personas más que antes de que comenzara este virus. Es decir, después de casi cien días de crisis social, económica y sanitaria la tasa de pobreza en nuestra Región de Murcia ha subido casi en dos puntos, según los cálculos de Oxfam Intermon. Esto supone que aproximadamente una tercera parte de la población de nuestra región vive con unos recursos por debajo del 60 % que la media de los habitantes de la Comunidad Autónoma de Murcia, y por eso estamos situados entre las cinco comunidades que tienen una tasa de pobreza de más del 30 %.

Usted tendrá conocimiento de que la semana pasada el Consejo de Gobierno, de este Gobierno de la Región de Murcia, de coalición de PP y Ciudadanos, aprobó una subvención directa de más de 1,2 millones de euros, que está destinada al Tercer Sector y cuyo fin es atender a las más de 40.000 personas que se encuentran en situación de extrema necesidad tras la llegada del virus a esta región. En este sentido, le queremos preguntar que cómo valoran ustedes esta partida.

Con esta cantidad este Gobierno pretende llegar a todas las organizaciones que tenemos en la comunidad autónoma, para garantizar la atención integral de las personas que las forman, proporcionando de esta manera una cobertura básica de las mismas.

Desde nuestro grupo parlamentario de Ciudadanos queremos ayudar a todas las familias de la Región de Murcia, y por eso nos gustaría que usted nos propusiera una serie de medidas, distintas a las que ya están acordadas por el Consejo de Gobierno, que realmente puedan ser efectivas.

A diferencia de otros partidos, Ciudadanos firmó en mayo del 2019 el II Pacto de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, y desde nuestro grupo parlamentario tendemos la mano para ayudar a que este pacto se cumpla en su totalidad, ya que nos preocupa mucho la situación en la que estamos viviendo.

Por otro lado, nos gustaría saber, al igual que a otros grupos parlamentarios, cuál es su opinión sobre el ingreso mínimo vital, que ha sido aprobado por el Gobierno nacional, si considera suficiente este ingreso para que una unidad familiar que se encuentre en desempleo como consecuencia de la crisis que estamos viviendo pueda salir adelante. Porque, como sabe, este Gobierno en coalición de la Región de Murcia ya destina 1,7 millones para la renta básica de inserción, beneficiándose más de 6.600 personas, al mismo tiempo que se está estudiando flexibilizar los requisitos para que más personas puedan tener acceso, y además cómo afecta ese ingreso mínimo vital, una medida que desde Ciudadanos apoyamos y que creemos necesaria.

En ese sentido, desde nuestro grupo parlamentario lamentamos que el Gobierno central siga mal-

tratando con recursos económicos a esta Región de Murcia. Por ello instamos al Gobierno de la nación desde este grupo parlamentario a que recupere esa partida de mil millones de euros para política social. Tenían previsto ese reparto desde los fondos no reembolsables, en un primer momento era de un fondo de contingencia para paliar las consecuencias de la pandemia, pero además el Gobierno entiende que el gasto en servicios sociales lo cubre el ingreso mínimo vital, pero, como ustedes saben, hay otras necesidades y sería interesante que ese dinero llegara a la Comunidad Autónoma.

Nos gustaría saber qué opina usted al respecto y si están presionando para que esa partida de mil millones de euros para políticas sociales puedan realmente repartirse entre las comunidades autónomas.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Guardiola.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero darle mi más sincera bienvenida, señora Cano. Trasladar también un cálido saludo de parte del Grupo Parlamentario Popular, y especialmente de parte de grandes, grandísimos profesionales, con los que tengo el honor de trabajar y compartir la profesión, que me han inculcado el grandísimo respeto por la labor que realiza usted y la institución a la que representa, y me estoy refiriendo a Violante Tomás, a Conchita Ruiz, a Antonio Calderón y a Maruja Pelegrín, que han trabajado mano a mano con todos ustedes en el Tercer Sector.

Yo comparto con usted, señora Cano, el pensamiento de que la política debe ser útil y servir a las personas y a los ciudadanos, y que es una magnífica herramienta de transformación social para trabajar juntos en pos de una sociedad más justa, más inclusiva, de cohesión social, más igualitaria, en la que se dignifique a la persona y en la que se respeten los derechos humanos y derechos fundamentales de las personas, y es por ello que estamos aquí todos, en la Comisión de Reactivación Económica y Social, para darles a los ciudadanos más garantía y dignidad en su día a día.

Qué duda cabe que el impacto de la crisis sanitaria del covid-19 ha generado una crisis económica, social y laboral sin precedentes, que castiga y golpea a los más vulnerables, en este caso a las personas en riesgo de exclusión social y pobreza, y a todas las familias, especialmente a las más vulnerables, que nosotros debemos, como representantes políticos, proteger.

Aquí se ha hecho mención al informe de Intermon Oxfam, pero para ser justos, se ha obviado, se ha omitido una cuestión muy importante, y es que el informe de Intermon Oxfam pone de manifiesto que los efectos de esta crisis económica y social golpean, azotan a toda España, absolutamente a todas las comunidades autónomas, es una cuestión nacional. Por ponerle algunos ejemplos, se prevé que más de 10,8 millones de personas se encuentren en riesgo de pobreza, más de 700.000, un incremento gravísimo a nivel nacional, que pone de manifiesto que es una problemática que nos incumbe a todos a nivel nacional. A mí me gustaría saber qué actividades o qué políticas podría realizar el Gobierno de la nación para evitar esta pobreza, no solo para darles un subsidio, sino para que pudieran tener herramientas para conseguir un trabajo digno y estable, habida consideración de que se prevé que el paro ascienda casi a un 20 % y el PIB nacional baje un 9 %. A mí me parecen unas cifras gravísimas.

Además, ayer también conocíamos, y lo corroboraba, el informe del Fondo Monetario Internacional, que establecía que España lideraría, es decir, estaríamos a la cabeza, y no precisamente por una cuestión positiva, la crisis en 2020 con una contracción económica sin precedentes en toda la historia a nivel mundial. España tendría una contracción de un 12,8 % del PIB y un déficit de un 13,9 %, según el Fondo Monetario Internacional. Ha rebasado todas las previsiones con carácter muy negativo este último informe del Fondo Monetario Internacional. Junto a Italia, estaríamos a la cabeza de las contracciones económicas, y esto arroja sin duda una cuestión muy preocupante para las perso-



nas más vulnerables, en este caso para las personas que están en riesgo de exclusión social o pobreza.

A mí me gustaría que valorara usted el informe del Fondo Monetario Internacional y sobre todo el último informe de Intermon Oxfam, y qué medidas podría acometer el Gobierno de España para paliar esta situación tan preocupante, que a nosotros nos preocupa muy especialmente, señora Cano.

A mí me gustaría también que valorara, porque el Gobierno regional siempre se ha caracterizado por ser un Gobierno responsable que se preocupa especialmente por las personas y familias más vulnerables. En este caso, en los últimos años se han realizado actuaciones destacadas. A mí me gustaría destacar algunas que ponen de manifiesto la preocupación por el Tercer Sector:

El incremento de la renta básica de inserción, un 43 %, 430 euros individual, y me gustaría que usted lo corroborara, para que las personas que necesitan ayuda económica puedan hacer frente a sus necesidades, con una duración de un año y prorrogable a los dos, si la persona se encontraba en un itinerario de inserción. Sin lista de espera, esto es muy importante, y con una renta máxima para familias superior a 800 euros. Me gustaría que usted lo corroborara.

También la creación de la Mesa de Apoyo al Tercer Sector, como órgano de interlocución directa entre el Gobierno regional y la Plataforma del Tercer Sector.

La puesta en marcha de un programa informático, SUSI, que permite a los trabajadores sociales de los servicios sociales de atención primaria acceder a los expedientes del IMAS, y por tanto agilizar todos los trámites, para que estas familias no tengan que esperar en estos momentos tan complicados.

Que más de 10.000 personas en riesgo de exclusión social pudieron mantener su hogar a una temperatura adecuada y tuvieron garantizado el acceso a la luz a través de ayudas para combatir la pobreza energética.

También en los últimos años cerca de 148.000 personas han salido de la situación de riesgo de pobreza y exclusión social. 81.000 personas han dejado de vivir en condiciones de privación material severa. Me gustaría que usted corroborara estos datos.

Desarrollo y puesta en marcha también, junto al SEF, de un protocolo de inserción laboral para personas en situación o riesgo de exclusión social. De nuevo el trabajo, que dignifica y que es tan importante para las personas.

Desarrollo y puesta en marcha, junto al SEF, de un protocolo de inserción laboral para refugiados, premiado por la Comisión Europea en la undécima edición de premios RegioStars.

También se dejó avanzado el proyecto de ley de servicios sociales, proyecto que recientemente, el 1 de junio, presentaba la vicepresidenta del Gobierno regional y en el que participó de manera muy activa el Tercer Sector, la Plataforma del Tercer Sector.

Y, fíjese, en el año 2015, el Gobierno regional se comprometió a destinar un 5 % del presupuesto para las personas más vulnerables, y en 2019 ya se había superado este compromiso, superando el 8%, 364 millones de euros, un millón al día para ayudar a quien más lo necesitaba, señora Cano. Me gustaría que corroborara esto.

Pero es más, en la tasa AROPE hemos sido una de las tres comunidades autónomas que más ha descendido el porcentaje de la tasa de riesgo de pobreza. De un 44,9 %, que estábamos en 2014, logramos bajar en 2018 a 32,7%, una noticia sin duda positiva y uno de los avances más importantes de toda España. Me gustaría que usted lo corroborara. Por encima de Ceuta, Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana.

Toda ayuda es poca y creemos que hay que ser siempre autocríticos y nunca caer en la autocomplacencia, pero quiero que se ponga de manifiesto la labor que se ha realizado por parte del Gobierno regional y la importancia que tiene el Tercer Sector para el Gobierno regional.

En materia de renta básica de inserción, por ponerle algunos ejemplos, en el año 2017 se beneficiaron más de 9.324 personas; en el 2018, 9.662 personas, y en el 2019, más de 10.485 personas, casi un presupuesto en el 2019 de 20 millones de euros en materia de renta básica de inserción.

Además, las plazas de personas con discapacidad en el año 2020, en enero, ascendía a 1.586 plazas, una cifra histórica que se ha incrementado con mucho en los últimos años. Y también las plazas residenciales de personas mayores, por poner algún ejemplo, en el año 2020 ascendían a 3.449, muy lejos de las 2.457 del año 2015, es decir, hemos evolucionado y mejorado esta cifra. Me gustaría que

usted valorara estas actuaciones destacadas del Gobierno regional.

En materia de ingreso mínimo vital, el Grupo Parlamentario Popular y el Partido Popular, también nuestro presidente, Fernando López Miras, ha dicho que no solo está a favor de esta medida, sino que en el Congreso de los Diputados usted sabe que el Partido Popular votó a favor del ingreso mínimo vital, pero creemos y seguimos pensando que el ingreso mínimo vital debe estar vinculado necesariamente a la búsqueda activa de empleo, porque seguimos pensando y creyendo que la mejor política social es un empleo y que el empleo dignifica a las personas. Por eso me gustaría saber si cree conveniente que este ingreso mínimo vital debiera vincularse necesariamente a la búsqueda activa de empleo, porque creemos que esto sí que ayuda realmente a las personas a salir de esta pobreza y ese riesgo de exclusión social.

Señora Cano, también me gustaría saber qué opina usted del reciente Pacto por el Diálogo Social. En concreto el punto 8 establece medidas importantes en materia de política de pobreza y exclusión social. Por poner un ejemplo, en materia de renta básica de inserción hay 36 millones de euros entre 2020 y 2021, 18 millones de euros para 2020 y 18 millones de euros para el 2021. También, un plan de vivienda muy ambicioso para ayudar al alquiler de las personas que más lo necesitan, en riesgo de pobreza o exclusión social. En total, 20 millones de euros. También, 5 millones de euros para el Plan de Lucha contra la Pobreza, que se destinarán 2,5 millones de euros en 2020 y 2,5 en 2021. Me gustaría que usted valorara este Pacto por el Diálogo Social, que sin duda alguna es un compromiso por parte de este Gobierno regional para ayudar a las personas que más lo necesitan.

Como decíamos, toda ayuda es poca. No vamos a caer en la autocomplacencia y vamos a seguir luchando y trabajando para mejorar estas cifras.

También me gustaría conocer su opinión sobre el último informe de Unicef, de este año, que destacaba que la tasa de pobreza infantil por primera vez baja de manera muy considerable y deja de ser uno de los problemas más preocupantes para Unicef.

Y me gustaría hacerle algunas preguntas. Si cree usted que la renta básica de inserción de la Región de Murcia es un ejemplo, y además lo digo porque muchas veces se ha establecido como muy positivo el ingreso mínimo vital, y lo hemos dicho, es una medida positiva, pero ya llevamos años desde el Grupo Parlamentario Popular, desde el Partido Popular y desde el Gobierno regional implícándonos a través de la renta básica de inserción.

Me gustaría también que valorara si es necesario reivindicar no solo los 1.000 millones de euros de política social que hemos dejado de percibir, sino también los 31 millones de euros que hemos dejado de percibir en materia de políticas activas de empleo, que es tan importante en estos casos.

Me gustaría también que usted nos dijera qué efecto ha tenido para la pobreza y la exclusión social la falta de pago de los ERTE, esos impagos por parte del Ministerio de Trabajo del Gobierno de España.

Si considera, como ha dicho antes, que es necesario reivindicar un sistema de financiación, habida la consideración de que una mayor financiación para esta comunidad también redundará en las políticas sociales.

Me gustaría también que nos diera su opinión sobre la Ley de Contratación Pública. Este Grupo Parlamentario Popular recientemente ha presentado una moción para que se cumpla la reserva de contrato, y que valorara también ese Pacto del Diálogo Social, las medidas en materia de brecha digital y educación digital que se han realizado.

Y, por último, qué valoración le merece el anteproyecto de ley de servicios sociales que se presentó en esta cámara el 1 de junio.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Ahora tiene el turno de contestación la señora Cano por un máximo de quince minutos.

SRA. CANO MOLINA (PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA):

Decir en primer lugar que me siento muy satisfecha y reconocida por la atención con la que todos los grupos parlamentarios han escuchado mi intervención. No sé el resto de intervinientes, pero yo puedo dar fe, y lo haré, fuera de la Asamblea Regional del trabajo que aquí desarrollan, que yo llevo diciéndolo mucho tiempo, pero que creo que no sale fuera como debiera de salir. O sea, transmitir el esfuerzo que se hace desde los grupos parlamentarios para intentar dar respuesta a las necesidades, en este caso y en lo que atañe a la Red de Lucha contra la Pobreza y a mi comparecencia, para trabajar por las personas.

Me cuesta más trabajo lo del usted, pero estamos en la Asamblea Regional. Les he dado las gracias al final de mi intervención, fundamentalmente por el esfuerzo y el tiempo que dedican a trabajar por las personas que en este caso yo represento. Pero lo que sí me satisface enormemente es ver, primero, lo de acuerdo que estamos en los planteamientos que hemos hecho desde las entidades del Tercer Sector, desde la Red de Lucha contra la Pobreza, y los grupos parlamentarios en lo temas que nos atañen, que es la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Creo que nos podríamos poner muy fácilmente de acuerdo, y traslado que estamos a disposición para ponernos a trabajar cuando quieran, porque tenemos muchísimas cosas que hacer y nos parece fundamental que rememos, que todos los grupos parlamentarios remen en la misma dirección.

Hay más acuerdos, hay más cosas que nos unen que nos separan, y eso a mí, llevarme esa sensación hoy y poder transmitirla, me llena de satisfacción, porque va a significar que tenemos muchos puntos, a pesar de que se pueda trasladar que hay desacuerdo en algunos temas, pero en la mayoría estamos de acuerdo para ponernos a trabajar por las personas que más lo necesitan en esta comunidad autónoma.

Valorar la financiación. Estáis de acuerdo prácticamente en todos los planteamientos que nosotros os hemos trasladado. Y reitero, aparte del reconocimiento, la disposición de la red a la que yo represento, de las entidades, para ponernos a trabajar cuando estimen oportuno. Siempre hemos estado abiertos y lo seguimos estando.

Nos parece interesantísimo valorar el ingreso mínimo vital. De forma general creemos que las personas necesitan tener cubiertas sus necesidades básicas, si no es muy difícil que puedan salir de las situaciones que tienen, porque ni siquiera son conscientes. Las personas tienen su dignidad, por el hecho de ser personas tienen su dignidad, pero a veces hay que ayudarles a que esa dignidad la pongan de manifiesto. Para eso es fundamental que tengan unas necesidades básicas cubiertas, como las tenemos todas.

Valorar que el ingreso mínimo vital era un hito histórico que nos separaba de la mayoría de países de nuestro entorno, de la Unión Europea, que le da un punto de dignidad a las personas para que salgan de la situación de pobreza. Estamos hablando de que va a llegar a las personas que están en pobreza severa, las que no tienen cubiertas sus necesidades básicas. Creemos que es fundamental el acompañamiento a esas personas para que puedan encontrar salida, para poder llevar una vida digna, y también creemos que la parte económica no cubre todas las necesidades de las personas.

Sería fundamental tener claro cuánto cuesta mantener un hogar, qué costes tiene mantener un hogar con dignidad, y con dignidad están las necesidades básicas, pero está el que se pueda tener cubiertas otras necesidades que no son básicas pero que son muy necesarias, como, por ejemplo, poder comer carne o pescado dos o tres veces a la semana, poder pagar la calefacción, el aire acondicionado, poder irse una semana de vacaciones como mínimo. Ese tipo de cosas no las cubre el ingreso mínimo vital, con lo cual creemos que hay que seguir apostando por darle a la gente salidas.

También tenemos estudios que dicen y ponen de manifiesto —fundamentalmente se han hecho en el País Vasco— que los ingresos, las rentas mínimas o las rentas garantizadas no desincentivan el empleo, todo lo contrario. Lo que sí le damos a las personas es una oportunidad para que se puedan centrar en poder, a través de la educación y a través del acompañamiento que se les hace, salir de las situaciones que tienen. Durante un tiempo hay que incentivar eso, y se hace desde el acompañamiento, pero hay estudios que ponen de manifiesto que no desincentiva en absoluto.

Nos gustaría estar de acuerdo, y de hecho lo estamos, en que nosotros hablamos de ayudar a las personas en riesgo de pobreza, cambiar la situación de las personas, pero creemos igual de importante ayudar a los autónomos, ayudar a las empresas a que pongan en marcha planes para poder mejorar

el empleo. O sea, es que nada es excluyente, hay que hacerlo todo. Por eso os pedimos, por eso pedimos y ponemos de manifiesto que la lucha contra la pobreza y la exclusión social es algo que depende de la coordinación, es integral, no solo depende de la parte de servicios sociales, como hemos dicho, tienen que entrar a formar parte de la lucha contra la pobreza políticas de educación, políticas de empleo, políticas de servicios sociales, políticas de acceso a la vivienda... Es algo integral y hay que hacerlo desde esa perspectiva y desde ese punto de vista más amplio.

Esta mañana no me ha dado mucho tiempo, pero oía que han salido las conclusiones de la Comisión de Reactivación, o de Reconstrucción, del Congreso de los Diputados, y las valoraciones que se hacían desde los periodistas eran que eran muy amplias, como muy abiertas las conclusiones. Pero es que, además, es posible que para que se puedan firmar y todos los grupos estén de acuerdo y se pueda empezar a trabajar tengan que ser abiertas. Y eso es lo que yo pido a esta Asamblea Regional, a las señoras y los señores diputados que están esta mañana compartiendo impresiones y compartiendo y poniendo encima de la mesa soluciones, porque considero que todos los grupos parlamentarios aportan y quieren cambiar la situación igual que nosotros. Creo que estamos ahí, por eso ofrezco la posibilidad de ponernos a trabajar mañana mismo. Pero lo que pedimos es que se reme, nos pongamos a trabajar en la misma dirección, que se pongan de acuerdo en lo básico para poder cambiar la situación de las personas.

Me gustaría, para hacer un poco de resumen de lo que ha sido mi intervención, decir que a nivel nacional también pedimos, y lo hemos reiterado en muchas ocasiones y el día 10 vamos a poder hacerlo en esta comunidad autónoma, porque va a haber un seminario y va a colaborar el Gobierno regional, va a estar la vicepresidenta y el director general de Servicios Sociales, para ver las estrategias de lucha y de prevención contra la pobreza y la exclusión social. Le estamos pidiendo al Gobierno a nivel nacional que ponga en marcha la estrategia, que ya la firmó, y va a haber un seminario en la Región de Murcia el día 10 de julio, con lo cual no solo lo decimos, lo pedimos, sino que además traemos la situación de Murcia, cómo se están llevando a cabo las políticas de lucha contra la pobreza.

Valoramos muy positivamente, como he dicho y reitero, que todo lo que se ponga encima de la mesa se ponga en beneficio de las personas. La economía tiene que estar al servicio de las personas, y es muy importante la economía, si no no podríamos vivir.

Lo que quiero trasladar es que no hay nada que sea excluyente, lo que tenemos que ver es en qué medida. Las necesidades son muchísimas. Hemos visto a través de los informes que se están haciendo todos los años que van cambiando, pero muy poquito, van cambiando muy poquito y mejorando, y además tenemos que darnos las felicitaciones y poner encima de la mesa que se está haciendo bien desde los gobiernos regionales y estatales, que hay cosas que hacen bien y otras cosas que no hacen bien. Eso es lo que nos gustaría transmitir.

Nosotros llevamos muchos años trabajando. Yo ya tengo una experiencia, me recordaba además, desde el 2004, que no me acordaba yo, que fue cuando cogí la dirección de la Asociación Columbares, y sí, es cierto que hemos visto ya mucho, hemos trabajado muy cercanos a las personas. Algunas personas que estáis aquí, el que está a mi derecha, el presidente de la comisión, Miguel Ángel, desde la dirección del IMAS, hemos estado trabajando con chavales, que gracias a la financiación y al trabajo que se ha hecho desde las entidades sociales y desde el IMAS, chavales que no teníamos ninguna posibilidad de darles salida están trabajando y están estudiando, porque uno de nuestros objetivos, además de que consigan trabajo, es que sigan formándose, que sigan intentando superarse. Eso es lo que a nosotros nos llena de satisfacción, y hoy me llevo esa impresión de que a todas las diputadas y diputados de los grupos parlamentarios, sin excepción, también. Con lo cual, eso es para felicitar a esta Asamblea y al trabajo que se realiza.

Y yo ya acabo. Recuerdo que pedimos la aprobación de la ley de servicios sociales ya, y sabemos que va a ser ya, tiene que ser este año.

Necesitamos que se cree y que se ponga en marcha la comisión permanente de pobreza y exclusión social en esta Asamblea.

Creemos, y lo hemos dicho, que la Comunidad Autónoma tiene que legislar de manera urgente una ley de renta autonómica que complemente el ingreso mínimo vital. Y tenemos la certeza, porque estamos convencidos, de que el futuro lo tenemos que construir entre todos, o será de unos pocos,

pero no daremos solución. Con lo cual, nosotros nos proponemos para colaborar activamente. Queremos estar informados pero sobre todo queremos formar parte de la reconstrucción de esta región y que no se deje a nadie atrás.

Recordaros que las políticas sociales no son un gasto, son una inversión, porque luego redunda en beneficio de las personas y redunda también en el beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Y lo que he dicho antes, decir que, como reza nuestra última campaña de comunicación, no podemos permitir que la pobreza sea normal.

Así que de nuevo, y no me canso de reiterarlo, muchísimas gracias. Muchísimas gracias por estar haciendo de la acción política una acción cercana a las personas y por hacer, y hay que transmitirlo, que en política lo que se hace es transformar la sociedad, pero transformar la sociedad para mejor, que la acción política es fundamental. Y os pedimos que eso no solamente sea realidad aquí dentro, sino que seamos capaces de transmitirlo fuera, y para eso tenemos que lograr acuerdos, acuerdos básicos para ponernos a trabajar juntos. Y eso ya os lo pide Rosa Cano, que soy ciudadana de esta región y de mi pueblo, que es Blanca, del cual estoy muy orgullosa, y os lo pido también como presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza, en nombre de las personas, que yo me he permitido el nombrarlas como personas que no están visibles, son invisibilizadas, porque algunas no queremos verlas. Entonces, en nombre de esas personas a las que en este momento yo tengo el honor de representar, os doy las gracias por hacer lo que hacéis, por vuestro compromiso político, y sobre todo por vuestro compromiso para la acción y el trabajo para las personas que más lo necesitan.

Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES-GONZÁLEZ CONDE (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias, Rosa, a ti y a la Red de Lucha contra la Pobreza.

Gracias por las aportaciones y por tus propuestas, y hasta la próxima, contamos contigo.

SRA. CANO MOLINA (PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA):

Me ha gustado lo de contamos contigo. Ya lo he dicho, por supuesto.

Muchísimas gracias de nuevo.